

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JEDESCO S. A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.**

En el cantón Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes **Marzo del año dos mil trece**, en el local social de la compañía JEDESCO S. A., ubicada en la Calle. Sauce V Villa 12 intersección Av. Río Guayas, siendo las ocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Vicente Alfredo Núñez Díaz, y como Secretario de la Junta el Gerente General de la compañía, el señor Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes.

El Presidente de la Junta ordena se tome lista de los asistentes con la constancia y con la concurrencia de todos sus accionistas: a) el señor Hugo Daniel Destefano, por sus propios derechos, propietario de 1 **acción**, y, b) la señora María Marcela Moncayo, propietaria de 799 acciones. Todas es acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Los satisfechos concurrentes representan la totalidad del capital social y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente general respecto del ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Aprobar la designación a la señora Blanca Gina Acosta Mora como comisario y conocer y aprobar su informe respecto del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y aprobar balances y el estado de pérdidas y ganancias de ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2013.

Toda vez que están presentes todos los accionistas, se instala la sesión y se considera el primer punto del orden del día, esto es conocer el informe del gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe de Comisario respecto de ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba. Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, es decir, conocer los Estados Financieros del ejercicio económico de año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba. Respecto del cuarto y último punto del orden del día, la Junta decide elegir como comisario para el ejercicio económico del 2013 a la señora Blanca Gina Acosta Mora.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para que el Secretario de la Junta elabore la presente acta, una vez reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a leer y aprobar nuevamente el Acta en toda su extensión, por unanimidad por todos los accionistas presentes. Los accionistas de la compañía, proceden a suscribir la presente Acta, en ratificación de su aprobación y consentimiento de los suscriptos, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciocho horas.

Firmando para constancia todos los presentes f) Vicente Alfredo Núñez Díaz Presidente de la Junta; f) Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes, Gerente General - Secretario de la Junta; f) Hugo Daniel Destefano - Accionista y f) María Marcela Moncayo - Accionista.
CERRAMOS: Que la presente es copia del acta original de la compañía JEDESCO S. A., misma que reposa en el Libro de Actas Guayaquil, 28 de Marzo del 2013.


Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes
Gerente General - Secretario de la Junta